

## 27/11/2000 VIAJE OFICIAL A LUXEMBURGO

## CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, Y DEL PRIMER MINISTRO DE LUXEMBURGO, JEAN CLAUDE JUNCKER

Castillo de Senningen (Luxemburgo), 27-11-2000

Sr. Juncker.- (...) Este problema es un problema que no sólo afecta a España sino que afecta a toda Europa y, al igual que se lo dije cuando le vi, quiero repetir aquí hasta qué punto que nos sentimos cercanos a los españoles, que son víctimas del terrorismo, del pueblo español que hace frente a ese terrible desafío con mucho valor. Admiramos mucho la acción del Gobierno español y de las autoridades españolas.

También en nuestros debates hemos mencionado dos o tres problemas bilaterales más de procedimiento, de modo que puedo pasar rápidamente por encima de esos problemas. Ya saben que hay importantes inversiones industriales luxemburguesas en España, principalmente en el campo siderúrgico, y los dos estamos contentos de la cooperación que se ha establecido en ese campo.

Hemos pasado revista a los temas de cooperación europea que están en la agenda política de la Unión Europea. He podido resumir delante del señor Aznar los resultados a los que ha llegado el Consejo de Ministros de Economía y Finanzas esta noche y esta mañana temprano sobre el paquete fiscal. Si tengo la voz un poco tomada y si no estoy completamente bien hoy, se debe al hecho de que no he podido dormir desde ayer por la mañana, desde ayer a las nueve y media de la mañana. Me he reunido con muchos Ministros de Economía muy agitados, entre ellos el Ministro español; pero, sin embargo, hemos conseguido llegar a un acuerdo y le he podido explicar a José María los términos de dicho acuerdo.

Hemos hablado también de los temas que están en el orden del día de la Conferencia Intergubernamental, que va a celebrarse dentro de algunos días. Ya la parte luxemburguesa de los asistentes me habrán oído hablar de este tema mucho; pero, de todas formas, por razones de cortesía y de cansancio también, le voy a dejar al señor Aznar la oportunidad de expresar su punto de vista.

Presidente.- Muy buenas tardes a todos y muchas gracias, Jean-Claude. Era un deseo antiguo el poder aceptar la invitación que el Primer Ministro Jean-Claude Juncker me había hecho hace mucho tiempo para visitar Luxemburgo. Por fin lo puedo hacer con gran satisfacción y, como él ha dicho, el poder encontrar a un buen y antiguo amigo y, al mismo tiempo, realizar esta visita en un momento político, sin duda, muy interesante

antes del Consejo Europeo de Niza, en donde tendremos que llegar a las conclusiones correspondientes que culmine la Conferencia Intergubernamental y permitan la reforma institucional de la Unión Europea, a lo cual hemos dedicado una muy buena parte de nuestras conversaciones.

También quiero decirles que, desde el punto de vista bilateral, como él ha dicho, las relaciones de Luxemburgo y España no plantean ningún problema; las cosas en todos los órdenes funcionan con absoluta normalidad. Yo quiero dar las gracias a Jean-Claude por su posición y la condena tan expresa que ha hecho de los actos terroristas y criminales en España, y dentro de lo que es el compromiso de solidaridad europeo que tanto apreciamos.

Quiero decir que tampoco me voy a alargar mucho en esta introducción. Comparto todo lo que él ha dicho y comprendo bien lo que son los cansancios y las fatigas después de unas reuniones europeas tan intensas, y él acaba de llegar de Bruselas.

Efectivamente, ese debate sobre la fiscalidad es una cuestión, sin duda, relevante e importante, en la cual, en la información que yo tengo, entre la información que yo tenía antes de llegar a Luxemburgo y la que me ha completado el Primer Ministro Jean-Claude Juncker, yo quiero decir que me parece que se ha llegado --y lo digo con satisfacción-- a un buen acuerdo para Europa en su conjunto y se ha llegado también, dentro de Europa, a un buen acuerdo para Luxemburgo.

Por lo tanto, yo quiero felicitar a todos los miembros del ECOFIN que han trabajado duramente desde hace tiempo en la consecución de este acuerdo, que nace y se desarrolla después de los compromisos que asumimos en el Consejo Europeo de Feira, si la memoria no me falla. Por tanto, creo que es buen acuerdo para Europa, creo que es un buen acuerdo para Luxemburgo y que es un avance, desde el punto de vista político, sin duda, que beneficiará a todos.

Quiero reiterar mi gratitud a mi amigo Jean-Claude Juncker, el Primer Ministro de Luxemburgo, y no quiero decir nada más, sino que estoy muy satisfecho y muy contento de estar aquí y que espero que el trabajo conjunto, entre otras cosas, del Gobierno de Luxemburgo y del Gobierno de España nos permita llegar en Niza a buenas conclusiones también para el futuro, el desarrollo y el porvenir de Europa.

P.- Usted ha hablado un poco de la Conferencia Intergubernamental. Querría saber si ha habido un acuerdo entre ustedes sobre la reponderación de votos en el Consejo Europeo y si ha habido avances en las negociaciones.

Sr. Juncker.- Sí hemos hablado del problema que menciona, el de la reponderación de los votos dentro del Consejo. He explicado al Presidente Aznar que mi Gobierno toma muy a pecho que llevemos a buen puerto las reformas institucionales, sobre todo el solucionar los restos de Amsterdam, de los cuales la reponderación es uno de los aspectos pendientes. Creemos que en un momento en el que Europa se va a ampliar diría que considerablemente hacia los países del Este y de la Europa Central que ha llegado el momento de revisar el sistema de ponderación de votos que tenemos dentro del Consejo.

Creemos, en efecto, que los países, que ante la reforma a la que será sometida la Comisión van a tener probablemente que renunciar al segundo comisario, deben encontrar una compensación a nivel de la reponderación de los votos, y pensamos al mismo tiempo que el peso relativo de los grandes Estados miembros, de los que España forma parte, debe ampliarse pero de modo que los pequeños Estados y los Estados de una importancia media no sean laminados.

Sería necesario que los grandes Estados miembros de la Unión Europea no sean los únicos actores y que los medianos y pequeños se conviertan en los observadores de la política europea. La especificidad de Europa se ha hecho siempre sobre la base de que la cohabitación y la coexistencia entre grandes y pequeños nos ha permitido que se situase en una misma línea de visión, de afrontar los problemas europeos, que nos ha permitido conseguir los objetivos hasta ahora.

El problema que se plantea no es un problema que se plantee entre España y Luxemburgo, es más bien un problema que se plantea entre los grandes países. Ustedes no ignoran la cuestión de lo que se refiere a la relación de votos, incluso diría la paridad, entre Francia y Alemania. Tenemos la esperanza de poder lograr en Niza una solución en este punto. Mi Gobierno tiene en cuenta la Declaración número 50 que adoptamos en Amsterdam y que habla de la situación específica y particular de España. Sin duda, habrá que tenerla en cuenta cuando nos reunamos en Niza.

Presidente.- Yo quiero decir que comparto plenamente todo lo que ha dicho el Primer Ministro Juncker. La lógica del Tratado de Amsterdam y lo escrito en el Tratado de Amsterdam es que la reforma institucional debe producir una reponderación de votos en el Consejo Europeo; que esa reponderación de votos tiene que verse determinada y viene determinada porque los países grandes aceptan el tener un principio de igualdad en cuanto a los comisarios y que, además de eso, en el caso español hay una Declaración aprobada y una disposición aprobada en el Tratado de Amsterdam, la Declaración número 50, que especifica la necesidad de resolver ese problema singular español.

No se trata, por lo tanto, de una batalla, como ha dicho Jean-Claude, de grandes y pequeños; no se trata tampoco, ni mucho menos, de una batalla entre España y Luxemburgo, que no la hay; se trata de que, efectivamente, sepamos seguir haciendo posible la marcha de la Unión Europea sobre la base de que los Estados más grandes vean compensada una posición en el Consejo y no se lamine a nadie, sino que perfectamente se siga cohabitando y conviviendo entre grandes y pequeños, preparando la reforma institucional para la ampliación europea.

La formulación técnica que eso tenga al final es una formulación técnica que ya se verá en las Conclusiones del Consejo Europeo de Niza; pero ambos deseamos que se llegue a un acuerdo sobre esas bases y sobre esa vía. La reforma de la Comisión es posible, la representación de los Estados en una Comisión de una Europa ampliada, con una Comisión fuerte, con los poderes del Presidente de la Comisión reforzados, es posible, deseable; llegar a un principio de reponderación de votos también lo es y permitir esa convivencia entre grandes y pequeños es algo que ha sido una de las reglas fundamentales de la Unión Europea hasta el momento y debe seguir siéndolo para el futuro.

P.- Presidente, ¿qué opinión tiene, desde el punto de vista español, sobre el acuerdo del ECOFIN sobre armonización fiscal? ¿Es un buen acuerdo? ¿Lo es también para Luxemburgo?

Presidente.- Creo que es un buen acuerdo para Europa y para Luxemburgo.

Sr. Juncker.- Es un buen acuerdo para Europa y para Luxemburgo, como José María acaba de decir. Si hubiese sido un mal acuerdo para Europa, yo lo habría rechazado; si hubiese sido un mal acuerdo para Luxemburgo, yo no lo habría aceptado.

P.- Señor Juncker, ayer por la tarde, en Bruselas, al margen del acuerdo fiscal, Alemania habría hablado con los pequeños países de la Unión para avanzar hacia una mayoría en lugar de la reponderación de votos. ¿Qué opina?

Y al Presidente Aznar le preguntaría si, entre tanta declaración pesimista que estamos viendo estos días, tanto desde la Presidencia como desde la propia Comisión, sobre la Cumbre de Niza, cómo ve usted el panorama. ¿Comparte ese pesimismo? Creo que se está hablando ya, no de acuerdo de mínimos, pero sí de acuerdos a un nivel bastante bajo, si acaso, quizás ni siquiera de acuerdo.

Sr. Juncker.- Para responder a su primera pregunta, no comparto su opinión, porque yo me involucré mucho en el debate fiscal que estaba ante mis ojos y tenía la mente en todo, menos en donde usted hubiera querido que estuviese. Como no tenía la mente presente en dicho debate, le puedo asegurar que no tuvo lugar porque, si Alemania quiere hablar con los pequeños países, tendría también que dirigirse a Luxemburgo, lo que no hizo ayer por la noche.

Dicho esto, me entreviste ampliamente hace una semana apenas con el Canciller Schröder para decirle que Luxemburgo tenía preferencia por la doble mayoría y para constatar que el Gobierno alemán no se oponía a esta idea.

Presidente.- Para mí ésta no es una cuestión de optimismo o de pesimismo, lo digo claramente; depende de lo que se quiera hacer y depende de las ambiciones que se tengan.

Yo vengo diciendo desde hace mucho tiempo, desde la noche de Amsterdam, que las cosas que habían quedado pendientes en Amsterdam son cuestiones muy importantes para resolver y, justamente porque eran cuestiones muy importantes para resolver, fue por lo que quedaron pendientes en Amsterdam.

Por lo tanto, siempre he dicho que, teniendo como referente eso que quedó pendiente en Amsterdam, ya esta Conferencia Intergubernamental será una Conferencia Intergubernamental muy ambiciosa, porque, sin duda, va a afectar a algunas cuestiones absolutamente determinantes y vitales: el Consejo Europeo y la representación de cada uno en el Consejo Europeo, la Comisión y su organización, el paso a cada vez más materias por mayoría cualificada, las cooperaciones reforzadas. Es decir, es un conjunto de materias, sin duda, que exigen discusiones muy delicadas.

Yo creo que es posible llegar a un acuerdo en Niza y, en todo caso, manifiesto claramente y de un modo determinado mi voluntad y mi disposición para hacer todos

los esfuerzos necesarios para llegar a un acuerdo en Niza. Pero no se trata de una cuestión ni de optimismo, ni de pesimismo, sino de saber, efectivamente, cuáles son las dificultades exactas de las decisiones que tenemos que adoptar.

Lo mismo respecto de lo que significan, por decirlo de esa manera, coaliciones o no. Hace poco se hablaba de que había una guerra de grandes contra pequeños; el mismo Primer Ministro de Luxemburgo ha utilizado la expresión "laminar a los pequeños" y ahora, por lo que usted dice, parece que hay una coalición de grandes y pequeños. Al final de lo que se trata es que todas esas cuestiones tendrán que ser razonablemente ordenadas para llegar a una conclusión positiva.

Yo personalmente pienso que es posible llegar a acuerdos sustanciales, importantes, de avance, razonables, en Niza sobre todas las cuestiones que tenemos delante. Ahora, también digo que son asuntos de dificultad y que exigirán, naturalmente, unas discusiones intensas. Pero creo que existen posibilidades y existen márgenes para llegar a esos acuerdos, y eso es lo que deseo.

P.- Una pregunta para el Primer Ministro Juncker. ¿Está Luxemburgo dispuesto a apoyar la aspiración española de entrar en el Consejo de Seguridad de la ONU en el bienio 2003-2004?

Al Presidente Aznar querría preguntarle si, en la búsqueda de una alternativa para la libertad en Euskadi, confía en contar con el apoyo que le ofrecía en un momento dado el líder socialista Rodríguez Zapatero o si se siente decepcionado por la actitud que ha tomado en las últimas semanas.

Sr. Juncker.- Luxemburgo apoya la candidatura española al puesto de miembro no permanente del Consejo de Seguridad. Ya habíamos informado al Gobierno español, de modo que no era necesario que habláramos de eso.

Hoy España no sólo es un país que tiene un alcance europeo pronunciado, sino también se trata de una nación que tiene una dimensión internacional, y pensamos que es su lugar natural, porque combina muchas cualidades en el seno del Consejo de Seguridad. Cuando se celebre la elección, el apoyo luxemburgués no ha de faltar.

Presidente.- En relación con la pregunta que usted me formula, yo creo que esta tarde no es el momento de hablar de esas cuestiones. La posición que yo he mantenido es muy clara. Me remito estrictamente a la declaración que hice el otro día en Zagreb y me remito estrictamente a las informaciones que usted ya tiene sobre los mensajes que yo he dado esta mañana en la reunión del Comité Ejecutivo del Partido Popular, que creo que son muy claros y muy nítidos al respecto, sobre la necesidad, el deber y la obligación de poner en marcha esa alternativa de la libertad en el País Vasco.

Insisto una vez más, no es disociable la lucha contra el terrorismo de la alternativa por la libertad en el País Vasco, no es disociable la lucha contra el terrorismo de la situación política en el País Vasco. Los diálogos siempre son posibles para fortalecer la Constitución, el Estatuto de Autonomía, la democracia, las libertades, la integridad de nuestro país; los diálogos son imposibles cuando de lo que se trata es de vulnerar la vida, la libertad, los marcos institucionales, los marcos constitucionales o los marcos de integridad de

nuestro país, y lo que ha llegado es el momento y la hora de tomar decisiones.

Las decisiones del Gobierno y del Presidente del Gobierno están muy claras; los demás son los que tienen que tomar decisiones porque, realmente, el tiempo se va acabando.

P.- Usted ha dicho que si el acuerdo del ECOFIN hubiera sido malo para Europa, lo habría rechazado. Si en Niza se llega a un cuerdo de mínimos, ¿lo va a rechazar? ¿Cuál sería para usted la base mínima?

Sr. Juncker.- Será mejor que se lo diga después de Niza. Yo creo que hay una exigencia que se nos impone a todos y es el asegurar que Europa, tal como la queremos ampliar, pueda funcionar, es decir, hacer capaz a la Unión Europea de acoger en su interior, al menos, a doce nuevos Estados miembros. Esto presupone necesariamente que sometamos la Comisión a reformas, que procedamos a la reponderación de votos en el Consejo, que transfiramos el mayor número posible de artículos del régimen de la unanimidad hacia el de la mayoría cualificada y que nos pongamos de acuerdo sobre la modalidad exacta de este nuevo instrumento del que queremos dotar la Unión Europea, que se llama la cooperación reforzada. Quiero decir que el instrumento no es nuevo, porque ya figura en el Tratado de Maastricht, pero querríamos hacerlo operativo.

Son cuatro puntos, que creo que pueden codeterminar el nivel de ambición de la Conferencia Intergubernamental. Si sobre estos cuatro asuntos no fuésemos capaces de tomar decisiones coherentes que tengan como perspectiva hacer aparecer instrumentos ambiciosos en Europa, habríamos fracasado.

Preciso, por lo demás, que la Presidencia no es la única en poder valorar si el Tratado es un Tratado minimalista o no; se trata de una obra colectiva.

P.- Presidente Aznar, mañana usted viaja a Italia, se va a entrevistar con Amato y también esta semana se va a ver con Chirac. Me gustaría saber, de cara a la reforma institucional de la Unión Europea, si va a mantener algún otro encuentro y en qué dirección van a ir dirigidas estas dos conversaciones.

Presidente.- Empecemos por Roma. El viaje a Roma, después de venir aquí, a Luxemburgo, tiene dos objetivos fundamentales. Como usted sabe, el primero es la firma de una iniciativa nueva en Europa, que yo espero que tenga su trascendencia y que pueda ser tomada en cuenta por otros Estados miembros, por otras naciones, la firma de un espacio judicial común entre España e Italia, con lo cual muchos de los procedimientos existentes hoy en el ámbito judicial de la Unión Europea serán superados. En particular, el procedimiento de extradición será superado de tal manera que España e Italia, para las grandes cuestiones de lucha contra el terrorismo, lucha contra la criminalidad, lucha contra el narcotráfico, lucha contra tráfico de seres humanos o explotación especialmente de niños, etc., etc., superen el procedimiento de extradición y tengan un espacio judicial común entre España e Italia.

Ésta es la primera vez que se va a hacer en Europa y, por lo tanto, para mí es una gran satisfacción el que se ponga en marcha algo sobre lo cual vengo luchando desde hace mucho tiempo; es una ambición de europeísta desde hace mucho tiempo y podemos llegar a esa conclusión. Yo espero que sea tomada como punto de referencia, insisto, por otros Estados miembros.

Además, teniendo en cuenta que yo he puesto el mayor hincapié en el desarrollo del Tercer Pilar de nuestra Unión Europea, el Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia, naturalmente es muy bueno predicar con el ejemplo. Por lo tanto, que ese primer ejemplo, esa primera iniciativa, que se pone en marcha en Europa sea una iniciativa en la cual participe España, que me satisface mucho. Esto vuelve a demostrar otra vez más que en todos aquellos elementos de una mayor integración, de un mayor compromiso, de un mayor desarrollo europeo, España no solamente está presente, sino que tiene una fuerte capacidad de iniciativa.

En segundo lugar, cuando hay reunión previa a un Consejo Europeo, como es el Consejo Europeo de Niza, digamos un Consejo importante, es natural y es normal que hablemos todos con todos. Primero, hay una cuestión tradicional, como usted sabe, que es la visita del Presidente en ejercicio de la Unión Europea, y yo tendré la satisfacción de recibir al Presidente Chirac en Madrid el miércoles por la noche. Pero he tenido conversaciones con muchos colegas: el otro día mismo en Zagreb tuve la oportunidad de cambiar impresiones con el Primer Ministro británico, con el Primer Ministro portugués y con el Canciller alemán; recientemente estuvo en Madrid el Primer Ministro holandés Kok, tuve un desayuno de trabajo en Zagreb con el Primer Ministro belga, y con el Primer Ministro de Finlandia también.

Es decir, estamos en permanente contacto unos con otros, cambiando impresiones y procurando que las cuestiones del Consejo Europeo avancen. Eso es lo normal y eso es lo que voy a seguir haciendo hasta el desarrollo del Consejo Europeo, y es lo que seguiremos haciendo durante las reuniones del Consejo Europeo.

Yo antes escuchaba una pregunta de máximos y mínimos. No quiero echarme para atrás y tampoco quiero alargarme mucho en las respuestas, porque no quiero abusar de la juventud indomable del Primer Ministro Juncker. Los máximos o los mínimos es según cómo se plantee. Lo que hacen falta son los acuerdos posibles y los acuerdos posibles son los que hacen que la política avance, que la Unión Europea avance y que las cosas avancen.

Antes hablábamos, en mi opinión, de un buen acuerdo de fiscalidad para Europa y para Luxemburgo, y lo que yo deseo es un buen acuerdo para todos en el ámbito del Consejo Europeo. Solamente con que encaucemos esas cuestiones de las que hemos hablado, a las que se ha referido hace un momento el Primer Ministro Juncker, el Consejo de Niza supondría un avance, sin duda, muy importante y muy relevante.

P.- Se trata del tema de las "vacas locas". Yo quisiera saber si España y Luxemburgo van a prohibir las harinas animales y qué tipo de medidas se tendrían que tomar para restablecer la confianza de los consumidores.

Presidente.- Sin duda, es un asunto en el que estamos adoptando todas las medidas para la tranquilidad de los consumidores desde todos los puntos de vista, desde el punto de vista del consumo y desde el punto de vista de la salud.

Afortunadamente, yo creo que en España las garantías son unas garantías máximas. En este momento España solamente ha descubierto una vaca, pero lo cual no quiere decir que nosotros no prestemos la mayor atención al asunto. Es un asunto muy delicado y

especialmente importante en toda Europa, y yo quiero muy especialmente que los consumidores españoles tengan, desde el punto de vista alimentario y desde el punto de vista de la salud, todas las garantías necesarias. Al respecto, especialmente los Ministerios concernidos, el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Sanidad, han adoptado todas las medidas necesarias al respecto.

El Gobierno español piensa actuar con toda la transparencia y, por tanto, dando toda la información disponible a la opinión pública española. Es lo que podemos hacer y es lo que haremos en todo caso.

P.- Presidente Aznar, ¿permite unas preguntas sobre la propuesta de acuerdo que ha hecho a los socialistas esta mañana?

Presidente.- Ya he dicho todo lo que tenía que decir sobre ese asunto.

P.- Una precisión. ¿Estaría dispuesto a reunirse con el Secretario General del PSOE?

Presidente.- Ya he dicho lo que tenía que decir sobre ese asunto.

P.- Yo quisiera volver sobre la reponderación de votos. ¿Hasta dónde podría aceptar España un acuerdo sobre la reponderación?

Presidente.- Lo que yo quiero es la máxima reponderación de votos posible. Hablando de máximos y de mínimos, la máxima posible. Lo que voy a aceptar no se lo voy a decir a usted esta tarde. Usted me comprenderá. Lo que deseo es un acuerdo global para todos; pero creo que las cosas están bastante claras y son sensatas.

Lo vuelvo a explicar. Hay dos hechos básicos: uno es la igualdad de presencia en la Comisión que exige, según el Tratado de Amsterdam, una reponderación de votos en el Consejo Europeo y, por lo tanto, a esa conclusión es a la que hay que llegar; en segundo lugar, existe una Declaración específica relativa a España en el Tratado de Amsterdam que, naturalmente, deseamos que se cumpla.

A partir de ese momento, lo que deseamos es que se llegue a un acuerdo que valga para todos: que valga para los grandes, entre los cuales incluyo a España; que valga para ese asunto específico español y que valga para los miembros pequeños. La cuestión, por lo tanto, no está en este momento en decir dónde uno puede o no pararse, sino justamente en buscar las fórmulas que permitan que todo el mundo pueda habitar, que todo el mundo pueda vivir, razonablemente en ese acuerdo y en esos puntos. Pero que sepamos que responde a esa lógica establecida en el Tratado de Amsterdam y que es necesario antes de poner en marcha el procedimiento de la ampliación.

Como puede ocurrir también en relación con la Comisión, que pueden existir distintas fórmulas. Es perfectamente comprensible decir: un comisario por Estado miembro y, cuando todo el mundo tenga un comisario por Estado miembro, hasta que se llegue a veintisiete, que no sabemos exactamente cuándo se llegará, empiece un principio de rotación igualitaria; es razonable decir hasta veinte se amplía, si es necesario, y luego empieza la rotación igualitaria; es posible decir también hasta veinticinco y luego empieza la rotación igualitaria... Es decir, pueden existir distintas fórmulas.

Y una cuestión siguiente es: ¿y usted qué prefiere? Uno se puede sentir más cómodo o no en esas fórmulas pero, al final, uno llega a la conclusión de que el resultado global es satisfactorio, tanto desde el punto de vista de los intereses nacionales de un país, como desde el punto de vista de lo que es la formación para la Unión Europea. Unos pueden ser partidarios de una reponderación de votos simple, otros pueden ser partidarios de combinar con una red de seguridad de Estados miembros, y podría tener su lógica, o de combinar factores de población con más o menos intensidad. Es decir, hay que encontrar la fórmula en que todo el mundo pueda vivir y todo el mundo pueda habitar, y no en una batalla que no llevaría a ningún sentido, porque rompería nuestros equilibrios entre Estados grandes y Estados pequeños, de la cual yo, sin duda, no soy en absoluto partidario.

P.- Quería preguntarle, señor Aznar, que ahora si no se cumplen las previsiones del Tratado de Amsterdam respecto a España, en primer lugar.

En segundo lugar, ¿qué le parece el Gobierno de concentración que propuso para el País Vasco ayer el señor Maragall?

Presidente.- Sobre la segunda cuestión, ya he dicho que no tengo nada más que decir. El Partido Socialista y su principal dirigente conocen con todo detalle, con toda minuciosidad, lo que yo pienso, la posición del Gobierno y mi posición; la opinión pública española la conoce también. Lo que hace falta es que el principal partido de la oposición tenga un criterio, uno; tenga un criterio y una política. Pero nosotros no podemos tomar decisiones por los demás; podemos demostrar nuestra disponibilidad y nuestra política.

No es bueno estar cambiando de criterios todos los días y no es bueno que sobre un tema tan delicado exista una divergencia de opiniones que no permiten que la opinión pública se pueda, razonablemente, hacer una idea de lo que piensa un partido al respecto. Por tanto, ésa es una cuestión que yo no puedo resolver.

A la segunda cuestión yo le contesto lo mismo que ha contestado antes Jean-Claude Juncker: pregúntemela después del Consejo Europeo de Niza; pero espero que no me la tenga usted que preguntar después del Consejo Europeo de Niza. Está claro, ¿no? Porque yo, como él ha dicho, aceptaré un buen acuerdo para Europa y para España, como estoy seguro de que el Primer Ministro Juncker aceptará en Niza un buen acuerdo para Europa y para Luxemburgo.

P.- Una doble pregunta al Presidente Aznar. ¿Ha llegado ya el momento de decir algo sobre las elecciones americanas? ¿Es el momento de dar alguna reacción, o todavía no? Primera pregunta.

Segundo, ¿es cierto que se va a suspender la privatización de Santa Bárbara, para evitar el problema del comprador, de si son americanos o alemanes?

Presidente.- En primer lugar, la reacción sobre las elecciones norteamericanas yo la haré con muchísimo gusto el día en que sepa quién es el Presidente de los Estados Unidos. Antes de saber quién es el Presidente de los Estados Unidos, yo no voy a hacer ningún pronunciamiento. Yo soy un hombre bastante prudente y en este caso tengo que decir que no me arrepiento de serlo. Quiero decir que no hay telegramas míos en casas

diferentes; no hay ningún telegrama. Por tanto, yo manifestaré claramente mi posición cuando conozca quién es el Presidente de los Estados Unidos, cosa que deseo conocer lo antes posible, respetando, como es natural, todas las iniciativas que puedan tener los distintos partidos y las distintas personas que han competido por la Presidencia de los Estados Unidos.

A la otra pregunta, es una decisión en la que el Gobierno no tiene plazo ni límite para tomarla. Como usted sabe, cualquier decisión está sujeta a la garantía fundamental de continuidad del programa "Leopard", que es un programa que nos interesa.

Por cierto, ya que estamos hablando de ese tema, quiero agradecer especialmente la participación de la representación de Luxemburgo en el Eurocuerpo con motivo del reciente desfile conmemorativo de nuestra Fiesta Nacional, el día 12 de octubre. España y Luxemburgo forman parte del Eurocuerpo y era la primera vez que el Eurocuerpo desfilaba en nuestro país, y allí había una representación luxemburguesa como parte del Eurocuerpo, que yo quiero agradecer muy especialmente.

Pero, en todo caso, no existe ninguna novedad en ese terreno en este momento. Ni hay plazo, ni hay límite, ni el Gobierno se lo ha marcado nunca.

Sr. Juncker.- Gracias.